



La gestión de los procesos universitarios en las disciplinas de idiomas

University process management in language disciplines

M.Sc. Tamara Gutiérrez Baffil

tamara@upr.edu.cu

Dr C. Ernesto López Calichs

ernesto@upr.edu.cu

Universidad de Pinar del Río, Cuba

Los autores son profesores de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca". **Gutiérrez Baffil** es Profesora Auxiliar y se desempeña como profesora de lengua inglesa. Tiene una maestría en Ciencias de la Educación y catorce años en la Educación Superior. Se desempeña como jefa del Departamento de las Disciplinas de Idiomas de esta universidad e investiga sobre la gestión de los procesos universitarios. **López Calichs** es Profesor Titular e investigador del Centro de Estudios de la Educación Superior de esta universidad, Doctor en Ciencias Pedagógicas, director de postgrado y tutor del proceso de formación doctoral de la primera autora.

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo presentar resultados parciales del diagnóstico realizado a la gestión de los procesos universitarios, docencia, investigación y extensión en el Departamento de las Disciplinas de Idiomas (DDI) de la Universidad de Pinar del Río (UPR). Se aplicaron varias técnicas que constataron la desarticulación existente entre dicha gestión y el resto de los procesos universitarios en el departamento lo cual limita su integración en función de la formación profesional de los estudiantes. Se exponen diferentes elementos a tener en cuenta para la gestión de los procesos universitarios en el DDI con el objetivo de aplicar una estrategia que potencie la pertinencia de los procesos formativos. El estudio realizado llevó a concluir que la gestión integrada de los procesos universitarios en el DDI puede constituir un proceso dinamizador del componente académico-investigativo-laboral presente en la concepción de la Educación Superior Cubana.

Palabras clave: Gestión, procesos universitarios, enseñanza de idiomas, formación del profesional.

ABSTRACT

This paper is aimed at describing partial results of a study on university processes management at the University of Pinar del Río (UPR) Language Department (DDI). Research methods and techniques applied proved there is loose connection between management and the rest of university processes at the department, resulting in a poor integration of students' professional education. The guidelines for university processes management at the DDI are

described in order to design strategy that enhances pertinence in professional formative process. The study led to the conclusion that integrated university management processes at the DDI can be a dynamic process of labor-research-academic component in the Cuban Higher Education conception.

Keywords: Management, university processes, language teaching, professional training.

Hoy se llevan a cabo transformaciones trascendentales para el perfeccionamiento de nuestras universidades y la gestión institucional constituye un pilar importante al servicio de las mismas, a la vez que contribuye al desarrollo de sus funciones básicas para que no parezca una asociación de unidades académicas aisladas, aun cuando estas sean la base donde se da cumplimiento a la misión de la institución y a los objetivos estratégicos que se tracen. La administración es el aspecto que generaliza todos los procesos de la universidad y a la vez posibilita sistematizarla, por lo que la dialéctica administración-proceso, es la esencia de la universidad como institución social.

Durante estos años de práctica educativa, tanto en el plano docente como en el administrativo se ha percibido la necesidad de trabajar con un alto nivel de orientación a metas específicas tanto en la docencia, la investigación como en la extensión. Agilizar la toma de decisiones desde nuevas concepciones y prácticas, en materia de gestión universitaria en el Departamento de Idiomas de la Universidad de Pinar del Río, podrá patentizar el vínculo cada vez más estrecho de la universidad con la sociedad y su desarrollo.

El departamento antes mencionado es una entidad académica que surgió en el año 1980, asociado al Departamento de Economía Política de la entonces Facultad de Economía. Se independiza como departamento básico en el año 1981 abarcando las disciplinas de Inglés, Ruso y Español para extranjeros. En el año 1985 pasa a formar parte de la Facultad de Agronomía, posteriormente en el año 1987 pasa a ser un departamento de la Facultad de Economía donde estuvo hasta la creación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas en 1991 en el que solo quedaron las disciplinas de Inglés y Español para Extranjeros. Actualmente contiene las disciplinas Inglés con Fines Específicos, Lengua Española y Español para Extranjeros. Este departamento tiene la misión de garantizar el uso eficiente de las lenguas (materna y extranjera) con fines generales, académicos y profesionales a los estudiantes en formación, propiciar la superación posgraduada en la didáctica de las lenguas a los profesores de idiomas y a los del resto de las carreras, centros educacionales de la provincia y otros organismos.

El DDI presta sus servicios a las 13 carreras de la universidad, diseña las estrategias curriculares de inglés y lengua materna y asesora a las carreras en las mismas, diseña programas de asignaturas y de disciplinas, posee tribunales nacionales para la realización del mínimo de doctorado y cambio de categorías docente, coordina la preparatoria en español de los estudiantes extranjeros que ingresarán posteriormente a las carreras de la universidad, desarrolla la jornada científico estudiantil de idiomas a nivel de universidad y posee el grupo de alto aprovechamiento de idiomas, que en su mayoría, engrosan

el grupo de alumnos ayudantes. Estos argumentos resultan válidos para establecer el impacto que sobre la pertinencia universitaria tiene la gestión de los procesos sustantivos en el referido departamento.

Actualmente en el departamento se alcanza a realizar la planeación estratégica que concibe la organización de los procesos sustantivos de la universidad, pero no se cierra el ciclo de las funciones de la gestión de manera eficiente al constatarse fallas en el control y evaluación de los mismos de manera sistemática, se ha constatado una desarticulación entre la estrategia maestra principal, los programas de las disciplinas, las asignaturas y planes de trabajo metodológico, con las particularidades de las carreras y años académicos. Todo esto, naturalmente, limita la integralidad en la gestión de procesos en función de la formación profesional de los estudiantes y afecta el orden y funcionamiento del sistema.

Los elementos expuestos conforman una situación problemática. Se trata de la necesidad de abordar este estudio atendiendo a los enfoques actuales, razones por las que se inicia un proceso de investigación dirigido a fundamentar un diseño de gestión del Departamento de Idiomas que permita implementar una estrategia para su aplicación en la Universidad, potenciando la pertinencia de sus procesos sustantivos. Este artículo tiene como objetivo caracterizar el estado del proceso de gestión de los procesos universitarios en el Departamento de las Disciplinas de Idiomas y su articulación con la gestión del proceso de formación de los profesionales en las carreras.

Métodos

Para la realización del estudio se trabajó con una muestra conformada por el 100% (21) de los profesores del Departamento de Idiomas, naturalmente se incluyen los cinco docentes que se han desempeñado como jefes de dicho departamento en períodos anteriores y las dos jefas de disciplinas. Adicionalmente se tomó una muestra de ocho dirigentes (5 jefes de año académico y 3 jefes de carrera) de las especialidades en la que presta sus servicios el DDI.

La identificación del problema y la constatación del estado actual del proceso estudiado se desarrollan a partir de la definición conceptual y operacional de la categoría de gestión y en función de ello, se determinaron las siguientes dimensiones para realizar el diagnóstico.

1. Planificación de los procesos universitarios en el departamento de las disciplinas de idiomas.
2. Organización de los procesos universitarios en el departamento de las disciplinas de idiomas.
3. Ejecución/regulación de los procesos universitarios en el departamento de las disciplinas de idiomas.
4. Control/evaluación de los procesos universitarios en el departamento de las disciplinas de idiomas.

Nótese que se han seleccionado como dimensiones a las funciones de gestión.

Se construyó un sistema de instrumentos en el que se filtraron las dimensiones e indicadores propuestos el cuál se aplicó a los implicados en la gestión de los procesos universitarios en el Departamento de la Disciplina de Idiomas.

A partir de la consulta de documentos rectores o normativos, y los que genera el propio departamento, se hizo un análisis de cómo se realiza la planificación y la organización de la gestión, funciones que constituyen el punto de partida de la gestión, a su vez desglosados en las normativas, planeación estratégica, lineamientos, plan de acciones, plazos, responsables del cumplimiento y los medios para este fin. Los niveles de coordinación entre las diferentes áreas y carreras, implicación de los responsables, eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de las tareas. La observación participativa a los colectivos de disciplinas tuvo como objetivo evaluar la gestión de los procesos sustantivos desde el trabajo metodológico, por su parte la encuesta a los profesores del departamento, la entrevista semi-estructurada a los que se desempeñaron como jefes del departamento en periodos anteriores, a directivos de carreras y años académicos de la universidad, así como la entrevista a la autora del Programa Director de Idiomas para la Educación Superior Cubana permitieron constatar el estado del objeto de la investigación.

Los aspectos que se evaluaron estuvieron en torno a verificar cómo se concibe la gestión de los procesos universitarios en el Programa Director de Lenguas, la Estrategia Maestra Principal del Departamento y las Estrategias Curriculares de Lengua Materna y Lengua Extranjera. Se evaluaron los resultados recogidos en el informe de Autoevaluación Institucional del Departamento en el año 2005, se analizó la Resolución No. 120 /10 Reglamento de Organización Docente de la Educación Superior para verificar la existencia de regulaciones en torno a las funciones de un departamento de disciplinas y del mismo modo se analizaron los Planes de Trabajo Metodológico del departamento, los planes de resultados individuales y los planes de trabajo mensuales para determinar cómo se realiza la gestión de los procesos universitarios en el mismo. En las entrevistas que se realizaron, se evaluó que la gestión no ha transitado por sus cuatro funciones lo cual no cierra el ciclo y por ende se manifiesta de manera atomizada y asistémica. En la observación del trabajo de los colectivos de disciplina pudo constatarse que es notable la falta de coordinación entre la carrera, los años académicos y las asignaturas que permita una sincronía entre el trabajo administrativo y los procesos sustantivos para la formación integral del profesional a que se aspira.

Resultados y discusión.

En el perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base aparece una nueva nomenclatura en una parte de las estructuras de la universidad: el departamento-disciplinas.

“El departamento-disciplina es una unidad académica básica constituida por un colectivo de trabajadores, que tiene la responsabilidad de dirigir de manera integrada y bajo criterios de calidad, pertinencia, eficiencia y eficacia las funciones de docencia, investigación y extensión propias del área de conocimiento en cuestión, en correspondencia con las necesidades, demandas y expectativas de la universidad y tiene a su cargo una o más disciplinas”. (Ministerio de Educación Superior, 2014, pág. 7).

En el modelo del profesional de las carreras universitarias en Cuba se trazan los objetivos generales lo cual posibilita elaborar los restantes elementos propios del diseño curricular, tales como: objetivos por

año, programas de disciplina, programas directores, etc., así como los componentes esenciales del plan de estudio que son: el componente académico (las clases), el componente laboral y el componente investigativo, según el tipo de actividad que desarrollan los estudiantes. (Horruitiner, 1994, pág. 7).

El componente académico brinda los conocimientos y habilidades que son básicos para apropiarse de los modos de actuación de la profesión; el laboral las habilidades propias del ejercicio de la profesión; y el investigativo las técnicas o métodos de la investigación científica. Este último, se asocia con lo laboral, en tanto constituyen la herramienta esencial para la solución de los problemas profesionales; es precisamente su significación en el desarrollo de competencias profesionales lo que justifica su distinción como un componente del proceso. La sistematicidad y carácter del proceso formativo hace que los contenidos de cualquiera de estos componentes se interpenetren, lo que justifica su organización en los planes de estudio desde un enfoque sistémico: verticalmente por disciplinas y horizontalmente por años académicos.

“Como parte de la formación básica del profesional, se hace evidente la tendencia a que se debe hacer énfasis, para cualquier tipo de profesional, en el dominio de las habilidades de gestión, de dirección, de comunicación y relaciones humanas que prepare al egresado, además de lo científico y lo tecnológico, en su papel de persona sumida en la sociedad. Así mismo, la tendencia hacia el dominio de su idioma materno y uno extranjero como instrumento fundamental de la comunicación”. (Álvarez de Zayas, 1996, pág.11).

Con la realización del diagnóstico, se identificaron un conjunto de regularidades existentes en el proceso de gestión de los procesos universitarios en el Departamento de las Disciplinas de Idiomas de la Universidad de Pinar del Río y constatar la existencia del problema que se quiere solucionar. Existe una proyección estratégica del departamento donde se trazan los lineamientos y objetivos de trabajo, se planifican acciones para su cumplimiento y, en algunos casos, se prevén los resultados, sin embargo, la gestión de los procesos universitarios en el Departamento, aunque ha estado favorecida por los cambios que en el orden nacional se está llevando a cabo por el Ministerio de Educación Superior se manifiestan aún insuficiencias que afectan la calidad en la formación profesional y por consiguiente aporte al desarrollo social y económico. Entre las dificultades encontradas se destacan las siguientes:

- La Estrategia Maestra Principal de la Universidad y del Departamento de las Disciplinas de Idiomas no declara cómo llevar a cabo la gestión de los procesos universitarios que en él se dan.
- Las estrategias curriculares de lenguas concibe el diagnóstico y la implementación de acciones de manera fragmentada por cada proceso universitario por lo que es deficiente el logro de los objetivos propuestos.
- Existen planes que organizan y planifican los procesos universitarios (Planes de resultados individuales, planes de trabajo metodológico y planes de trabajo mensual), pero no se constata cómo es el nivel de coordinación entre las áreas implicadas (carreras, años académicos) ni el control que sobre los mismos se debe efectuar.
- Los planes de resultados individuales de los profesores están diseñados de manera fragmentada por cada área de resultado clave de la universidad.

- Existe una relación entre los resultados previstos y la planificación de los procesos universitarios en los planes de resultados individuales de los profesores, sin embargo, en el control que se realiza trimestralmente no se traza un plan de mejoras para los incumplimientos.
- Los planes de trabajos mensuales están concebidos para dar cumplimiento a las tareas más inmediatas, tienen un enfoque más administrativo y no hay una relación estrecha entre este y el plan de resultados de los profesores que muestre el cumplimiento sistemático de las tareas.
- En la Resolución No. 120 /10 Reglamento de Organización Docente de la Educación Superior no se regula la gestión del departamento de las disciplinas de idiomas.
- Los directivos anteriores del departamento de las disciplinas de idiomas no conocen cómo gestionar los procesos universitarios en el mismo de manera integrada.
- Se constata que en el Departamento de las Disciplinas de Idiomas no se controla ni evalúa la gestión de los procesos universitarios de manera integrada.

El Dr Pedro Horrutiner, en su monografía “El diseño curricular en la Educación Superior en Cuba”, aborda aspectos importantes de las disciplinas en el diseño curricular de las carreras de las universidades y explica, según el documento base al que se refiere, que la disciplina: " [...] es la parte de la carrera, en la que, con el fin de alcanzar algún o algunos de los objetivos declarados en el modelo del profesional, se organizan en forma sistémica y ordenados lógicamente y pedagógicamente, conocimientos y habilidades relativos a aspectos de la actividad del profesional, o de su objeto de trabajo, o que sirve de base para asimilar estos; y que se vinculan parcial o totalmente con una rama del saber humano. Ellas se clasifican en generales, básicas, básicas-específicas y del ejercicio de la profesión, según los contenidos que la caractericen”. (1994, pág. 7).

La concepción sistémica de las disciplinas supone un arreglo interno en unidades lógicas o subsistemas (asignaturas, temas, clases), donde el estudiante va consolidando habilidades gradualmente, regido cada uno de ellos por objetivos. Los objetivos de los niveles más estratégicos (modelos del profesional, disciplinas y asignaturas) son de carácter estatal y aparecen precisados en los documentos rectores; los de los niveles inferiores se dejan en manos de las cátedras y son elaborados por los profesores. (Horrutiner, 1994, pág. 8).

Teniendo en cuenta esta aseveración y las regularidades antes expuestas, se llega a la conclusión de que el Modelo del Profesional al delinear los objetivos, modos de actuación profesional y funciones profesionales de la carrera plantea retos a todas las disciplinas incluidas las de idiomas. Los objetivos y contenidos de la disciplina de idioma juegan un papel instrumental en la gestión, procesamiento y manejo de la información y su ulterior socialización, de allí que su gestión esté estrechamente vinculada con la apropiación de los modos de actuación de la profesión y el logro de los objetivos generales del referido modelo de la profesión. El idioma extranjero como herramienta de trabajo para la investigación y solución de los problemas profesionales y el papel de la lengua materna en el proceso de síntesis que supone la construcción de nuevos conocimientos debería ser razón suficiente para que el diseño estratégico de las tomara en cuenta el papel de estas disciplinas y precisara tanto las tareas que le corresponden a ellas como su articulación con las disciplinas del ejercicio de la profesión. A partir de los instrumentos aplicados pudo constatarse que dicha articulación no se alcanza en ninguna de las tres

carreras estudiadas, así como que los correspondientes jefes de carrera y años académicos subestiman el encargo y posibilidades de las disciplinas de idioma en la formación del profesional.

Los autores asumen que tan importante como la solución de un determinado problema particular, es la apropiación de los modos más generales de actuación; el desarrollo de competencias profesional supone el desarrollo de una capacidad del estudiante en formación para enfrentarse de manera exitosa a nuevos problemas. La universidad está en capacidad de proveer con soluciones para cada uno de los problemas profesionales que se manifiestan hoy en la práctica, se trata de una importante contribución al desarrollo social, técnico y económico, pero se requiere mucho más, la sociedad demanda individuos capaces de enfrentar los problemas que aparecerán en el futuro. De ahí la necesidad de una generalización de los problemas a los modos de actuar; que por lo general en los planes de estudio no rebasan una o dos docenas. Estos, redactados en un lenguaje pedagógico, son los objetivos generales que se recogen el modelo del profesional. (Horruitiner, 1994)

A partir de los objetivos generales del modelo del profesional es posible elaborar los restantes elementos propios del diseño curricular, tales como: objetivos por año, programas de disciplina, programas directores, etc., así como los componentes esenciales del plan de estudio que son: el componente académico (las clases), el componente laboral y el componente investigativo, según el tipo de actividad que desarrollan los estudiantes.

Una segunda reflexión tiene que ver con el vínculo necesario entre las disciplinas de idiomas con el año académico, que constituye el nivel organizativo donde se concreta la relación más estrecha entre las actividades docentes, investigativas y de extensión. Las disciplinas son la columna vertebral del currículo y el elemento integrador en la organización vertical del mismo. En consecuencia se exploró de igual forma la comprensión del rol de las disciplinas de idiomas por parte de los coordinadores de año y profesores principales de las disciplinas integradoras y se evaluó el correspondiente nivel de articulación alcanzado en las estrategias curriculares. El Programa Director de Idiomas para la Educación Superior Cubana prevé funciones y tareas a cumplir en cada uno de los años académicos, ellas son responsabilidad tanto de los profesores de idiomas como de los del resto de las disciplinas y el papel de estos últimos crece en los años terminales al incrementarse la complejidad de las tareas investigativas y académicas. De nuevo, en las tres carreras estudiadas se constató la subestimación del papel de las disciplinas de idiomas y una insuficiente explotación de sus potencialidades.

Conclusiones

Se constata que la gestión de los procesos universitarios en el departamento de las disciplinas de idiomas, se realiza de manera fragmentada y asistémica. En etapas precedentes se observaron fallas desde el diseño de la estrategia maestra y la comprensión de la importancia de la gestión y administración integrada de los procesos; en la actualidad aunque se observan mejoras en el diseño, aún no se alcanza un nivel satisfactorio de articulación entre los procesos entre el departamento y las disciplinas de idioma de una parte y los colectivos de carrera, de año y del resto de las disciplinas del otro.

El modelo del profesional y los programas de las disciplinas plantean un ideal de integración del proceso de formación. Su implementación y el desarrollo de estrategias en los diferentes niveles de dirección de la carrera garantizan una determinada concreción de dicho ideal. La relación entre las respectivas estrategias de carreras y las disciplinas del departamento de idiomas se concibe en el nivel estratégico de las carreras, por tanto, los objetivos de los mismos están precisados en sus documentos rectores, pero el nivel alcanzado en la comprensión del papel de las disciplinas de idiomas en la formación de competencias profesionales y su concreción en la práctica, así como las deficiencias identificadas en las estrategias maestras, las estrategias curriculares y los planes de trabajos de los colectivos e individuales explican la asistematicidad constada en los procesos sustantivos.

Las disciplinas se consideran la columna vertebral del currículo y el elemento integrador en la organización vertical del mismo, por lo que es en el año académico donde se materializa la gestión de los procesos universitarios de las disciplinas de idiomas y el proceso que dinamiza los componentes académico-investigativo-laboral presente en la concepción de la Educación Superior Cubana. En la constatación realizada se observa un nivel de concreción que nos satisface los objetivos y encargo de la Educación Superior.

Recibido: diciembre 2014

Aprobado: junio 2015

Bibliografía

Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *El diseño curricular en la Educación Superior Cubana*. Recuperado el 27 de diciembre de 2014, de Educación Superior y Sociedad:

http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Libros/El_diseno_curricular_ES_cubana_C_Alvarez/El_diseno_curricular_ES_cubana_C_Alvarez.pdf

Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. Ciudad de La Habana: Editorial Academia. Disponible en

http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Libros/La_Escuela_de_Excelencia_CAlvarez/La_Escuela_de_Excelencia_CAlvarez.pdf.

Carrasco, T. (2004). *Estrategia para el perfeccionamiento de la gestión del proceso formativo en el primer año de las Carreras de Ciencias Técnicas. Tesis doctoral inédita*. Ciudad de La Habana: Instituto Superior Politécnico "Jose Antonio Echeverría".

CEPES. (1999). *Gestión de Procesos*. Ciudad de La Habana: Universidad de la Habana.

Corona, D. (1988). *El perfeccionamiento de la enseñanza de lenguas extranjeras a estudiantes no filólogos en la educación superior cubana. Tesis doctora inédita*. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana.

Díaz, T. (1998). *Modelo para el Trabajo Metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la educación superior*. Recuperado el 27 de diciembre de 2012, de <http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Tesis>

Horrutiner, P. (1994). *El diseño curricular en la Educación Superior en Cuba*. Recuperado el 27 de diciembre de 2012, de http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Libros/El_diseno_curricular_en_la_ES_en_Cuba_P_%20Horrutiner/El_diseno_curricular_en_la_ES_en_Cuba_P_%20Horrutiner.pdf

Martínez, L. (2012). *Sistema de gestión de la relación Universidad-empresa. Una estrategia para su implementación en la universidad de Pinar del Río*. Pinar del Río: CECES. Universidad de Pinar del Río.

Ministerio de Educación Superior. (1979). *Reglamento docente metodológico. Resolución Ministerial 220*. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (1980). *Resolución Ministerial 600/80*. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (1983). *Resolución Ministerial 300/83*. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (1988). *Resolución Ministerial 188/88*. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (1991). *Resolución Ministerial 269/91*. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (2014). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. (Segunda parte)*. Ciudad de La Habana.

Ruiz, J. M. (1999). *La maestría: su didáctica y su diseño curricular*. Pinar del Río: CEDES.